DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Gestión de Recursos Humanos
PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Gerontología y Atención a la Dependencia (OMA-GEATDEP)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN CARLOS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
EMAIL: jcfernandez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Licenciado en Psicología
Doctor en Psicología
Experto Universitario en Gestión de Personas

Técnico Superior de PRL

Experiencia en online:

Psicología de la Personalidad. Universidad Internacional de Valencia (16-21)
Dirección de trabajos de fin de máster. Universidad Internacional de Valencia (16-21)
Varias asignaturas. Bureau Veritas Centro Universitario (11-13)
Personalidad I y Psicología de la Salud. Universidad Nebrija (13-16).
Dirección de trabajos Fin de Grado. Universidad Isabel I (20-21)
Funciones ejecutivas, atención, percepción y memoria. Universidad Pegaso - Italia (21-22).
Personalidad y diferencias individuales. UEMC (21-25).

Gestión de RRHH UEMC (23-25)

CV PROFESIONAL:

Profesor en distintas universidades:
Universidad Pontificia de Salamanca
Universidad Internacional de Valencia
Universidad Isabel I
Bureau Veritas Centro Universitario

Universidad Internacional de la Rioja
Director de RRHH y PRL en Laboratorio de control de calidad

CV INVESTIGACIÓN:

Título del proyecto: Programa de prevención de conductas de riesgo y promoción de hábitos de vida saludable

para menores en acogimiento residencial en el ámbito de la protección y jóvenes ex tutelados de los Hogares de Nuevo Futuro. Referencia 08-IRP1-00105.8/2018
Entidades participantes: Nuevo Futuro
Función: Investigador principal.
Financiación: Comunidad Autónoma de Madrid (6.000€)
Duración: 12 meses. Enero 2019 – Diciembre 2019.

Título del proyecto: Medidas para el control de acceso, integración y prevención de la radicalización de los colectivos inmigrantes. Referencia 131-005453.
Entidades participantes: Ministerio de Defensa
Función: Investigador colaborador
Financiación: Ministerio de defensa
Duración: 12 meses. Septiembre 2016 – Septiembre 2017.

Título del proyecto: La gestión de los conflictos territoriales en la América Latina -Origen de la conducta agresiva territorial. Código 2015-004CI
Entidades participantes: Universidad SEK
Función: Investigador colaborador
Financiación: Universidad SEK
Duración: 12 meses. Septiembre 2015 – Septiembre 2016.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura está orientada al estudio de los procesos fundamentales de la Dirección de Recursos Humanos. Los contenidos desarrollados en esta disciplina son eminentemente aplicables al mundo empresarial, dado que se centran en cómo dirigir y motivar al principal activo de toda organización: las personas.

A lo largo del estudio de esta disciplina, se combinará el aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas de las actividades para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

La asignatura Recursos Humanos es básica desde una perspectiva profesional, pues provee al alumno de las bases en cuanto al gestión de los RRHH, bases necesarias para un buen desarrollo empresarial. Desde el departamento de RRHH se debe de ser capaz de tomar decisiones sobre la organización y la gestión de la empresa siendo capaz de realizar y desarrollar la capacidad de los trabajadores.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Gestión de Recursos Humanos**
 1. Competencias profesionales de los equipos interdisciplinarios del sector sociosanitario : Competencias profesionales de los equipos interdisciplinarios del sector sociosanitario
 2. Procesos de selección de personal : Procesos de selección de personal
 3. Habilidades directivas en la gestión de centros sociosanitarios : Habilidades directivas en la gestión de centros sociosanitarios
 4. Multiculturalidad de los equipos en los centros sanitarios : Multiculturalidad de los equipos en los centros sanitarios
 5. Prácticas de humanización y buen trato a personas en situación de dependencia : Prácticas de humanización y buen trato a personas en situación de dependencia
 6. Prevención de riesgos laborales psicosociales: Estrés laboral : Prevención de riesgos laborales psicosociales: Estrés laboral

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- GC01. Competencia para conocer y entender la diversidad de los procesos de envejecimiento y los factores que influyen en su diferente evolución
- GC02. Competencia para encontrar soluciones creativas a las problemáticas complejas y diversas de las personas mayores, personas con discapacidad y personas con diferentes grados de dependencia en general, favoreciendo un papel activo de las personas en la resolución de su situación a partir de su empoderamiento y desarrollo de sus capacidades
- GC03. Competencia para realizar una intervención integral que incluya las distintas áreas de calidad de vida de las personas a partir del aprendizaje de habilidades de comunicación, iniciativa, trabajo en equipos interdisciplinares, planificación y organización de tareas que mejoren el rendimiento y el bienestar de las personas usuarias y sus familias
- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SC2.2_Ser capaces de generar ideas y oportunidades de mejora en diferentes contextos de atención gerontológica y sociosanitaria
- SC3.1_Aplicar principios éticos en las intervenciones sociales, priorizando el respeto a las opiniones y preferencias de las personas con dependencia y sus familias
- SC3.2_Trabajar de manera coordinada en equipos de trabajo con un enfoque interdisciplinario que tenga en cuenta la dimensión bio-psico-social de las personas objeto de atención
- SC3.3_Capacidad para mantener relaciones interpersonales con otros profesionales que sean positivas y eficientes, con la finalidad de que redunden en intervenciones exitosas
- CO1.2_Conocer y emplear herramientas de evaluación geriátrica y de salud mental para identificar deficiencias y fortalezas que nos permitan establecer planes individualizados de atención
- CO3.2_Conocer las habilidades, aptitudes y actitudes que se espera de los profesionales que trabajan en entornos relacionados con la gerontología y la dependencia
- HD1.1_Capacidad para escuchar y empatizar con la valoración que los usuarios hagan de su propia situación personal

- HD2.1_Iniciativa en la búsqueda de soluciones individuales ante problemáticas colectivas
- HD2.2_Estilo de liderazgo participativo que favorezca la implicación de las personas intervinientes
- HD3.2_Conocer el tipo de competencias que requiere cada puesto de trabajo en un centro sociosanitario con el fin de valorar el nivel de desempeño necesario para el desarrollo eficiente de funciones y tareas específicas
- CT1.1_Capacidad para adaptarse a la heterogeneidad de personas y situaciones bio-psico-sociales con el fin de implementar intervenciones flexibles y personalizadas
- CT2.1_Capacidad para trabajar desde una perspectiva de formación continua que nos permita un mejor desempeño profesional en beneficio de las personas atendidas y sus familias
- CT3.1_Capacidad para desempeñar las responsabilidades profesionales según los principios éticos y deontológicos de la profesión

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Luis Pérez van Morlegan, Juan Carlos Ayala (2021): La gestión moderna en recursos humanos. Eudeba. ISBN: 978-95-02332-16-1
- José Joaquín Álvarez García (2022): Gestión de Recursos Humanos. Síntesis. ISBN: 978-84-13571-90-4
- José Ángel García Rodríguez Sergio Álvarez de Ron Beatriz Morales Gil (2022): Operaciones administrativas de RRHH. Editex. ISBN: 978-84-13218-80-9

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Carlos Gil De Gómez Pérez-Arados (2014): Casos prácticos de gestión de recursos humanos. Paraninfo . ISBN: 978-84-28399-27-2
- Varios autores (2022): Gestión de RRHH. MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE ESPAÑA - . ISBN: 978-84-48635-25-1
- Belén Ena Ventura Susana Delgado González (2014): Gestión de RRHH. Paraninfo. ISBN: 978-84-97329-09-5
- Agustín García Belzunce Carmelo Gómez Martínez (2010): Manual de buenas prácticas en residencias de personas mayores. Mensajeros de la Paz. ISBN: 978-84-692-9684-7
- Amo, A. (2021): Reclutamiento y selección de personal. . Learning. ISBN: 9788417814861

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
Web de noticias en RRHH (https://www.rrhhdigital.com/) El primer periódico on line de RRHH
Web sobre personas y organizaciones (http://andres-ortega.com/) Blog sobre el mundo de las personas y los recursos humanos.
Web de noticias y actualidad en RRHH (https://factorhuma.org/es/) Espacio de encuentro con un enfoque innovador, para conocer las mejores prácticas en Recursos Humanos y promover herramientas y técnicas útiles de este ámbito.
Observatorio de RRHH (https://www.observatoriorh.com/) Revista, actualidad, formación y actividades diversas de RRHH.
Web sobre RRHH y empleo (https://www.rrhh-web.com/) Actualidad sobre RRHH y empleo
Web de noticias y actualidad en RRHH (https://www.fororecursoshumanos.com/) Actualidad y noticias sobre RRHH.
Web del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo(https://www.insst.es) Recursos oficiales sobre riesgos psicosociales y guías de evaluación y prevención

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

https://www.michaelpage.es/
https://www.equiposytalento.com/
https://www.randstad.es/

https://www.apa.org/topics/workplace

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la

primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Clase magistral
CM2	Clase magistral
CM3	Clase magistral
CM4	Clase magistral
CM5	Clase magistral
CM6	Clase magistral
CM7	Clase magistral
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	20
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	20
	3. Actividad 3 (Foro)	10
	4. Actividad 4 (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura.

Los alumnos accederán a través de OpenCampus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días lectivos desde su fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma. DOCENTE
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	20
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	20
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	10
	4. Actividad 4 (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	50%
Técnicas de observación	10%